

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A. CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Machala a los Veintiún días del mes de Mayo del dos mil quince a las 15:h00 horas, en el local social de la compañía **AGRICOLA MERCANTIL S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio Nº 620 entre Vela y Santa Rosa de esta ciudad; se reúne la Junta General-Universal de Accionistas de la Compañía. El Gerente, Sr. Servio Augusto Serrano Correa, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Sres. Córdova Serrano Carmen Elena, Córdova Serrano Cesar Augusto, Córdova Serrano Edgar Eduardo, Córdova Serrano Jorge Andrés, Herederos De Serrano Aguilar María, Serrano Aguilar Jorge Alex, Serrano Aguilar Servio Augusto, Serrano Alvarado Luis Miguel, Serrano Gómez Norma Amparito, Serrano González Servio Tullio, Serrano Poggio María Gracia, todos los cuales en conjunto representan el 100% del Capital Social pagado de la compañía. Asisten también el Comisario de la Compañía Ing. Marilupe Ramírez Fernández comprobado el quórum legal que tiene la asistencia de la totalidad del capital de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta solicita que el Gerente-Secretario dé lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: " De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**"AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A."** que se llevará a cabo el día 21 de Mayo del 2015. A las 15:h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 25 de Junio # 620, de ésta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores por el Ejercicio Económico de 2014. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario. 3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014. Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Señores Accionistas, en el local social de la Compañía al Comisario en sus funciones ha sido convocada mediante carta esquela personal, para el 21 de Mayo del 2015 a Junta Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura; la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y Resolver sobre los informes Administradores. El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario. Se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendando que la administración implemente las reformas que sugiere el Comisario. 3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2014. Por secretaría se dá lectura al Estado de Situación y al Estado de Pérdidas y Ganancias, la administración manifiesta que se ha obtenido una utilidad en el presente ejercicio económico. Conocer sobre los informes de Auditoría Externa. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los Accionistas solicitan ampliaciones a la administración sobre ciertas partes de los informes. concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presente lo aprueba. Con las recomendaciones siguientes; que la Administración de la Compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el informe en todo lo que fue explicable. Sin haber otro asunto que tratar la Junta Concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmandoles en unidad de acto al Presidente y Gerente – Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.

Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar
PRESIDENTE

Sr. Servio Serrano Correa
GERENTE